



### Nota DGNC N°7509/2024.

## Asunción, 10 de octubre de 2024.

#### **Datos del Procedimiento Licitatorio**

ID	444606
Expediente	317604
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de Uniformes
Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

# **Aspectos Observados**

- 1. Se publica el presente convenio modificatorio, recordando que al componer un trámite administrativo de la (DNCP) efectuado con base a la verificación de las documentaciones remitidas en el expediente, razón por la cual, no constituye aprobación o convalidación de ningún acto administrativo emitido por tratarse de atribuciones propias e inherentes de cada Contratante; señalamos a la misma, su absoluta responsabilidad sobre la regularidad de la ejecución contractual ante eventuales consecuencias del procedimiento en las condiciones establecidas.
- 2. La emisión del código no constituirá aprobación o convalidación de ningún acto administrativo emitido en el marco del procedimiento de contratación ni de su ejecución. El código será emitido a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, al solo efecto del asiento contable.

#### Recordatorio

- 1. Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).
- 2. Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).
- 3. Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).
- 4. Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)
- 5. Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).
- 6. De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).

Verificador: uurunaga